

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Teléfono, número 24.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO
para el jueves 15
á las NUEVE de la noche

PROGRAMA

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| 1.º Marcha | <i>Fioriti</i> |
| 2.º «Al pié de la reja» | <i>Carreras</i> |
| 3.º Minueto | <i>Bolzoni</i> |
| 4.º Marcha de Tauhauser | <i>Vagner</i> |
| 5.º «La Tempstad» | <i>Valses</i> |

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lectores que no quieran suscribirse á esta publicación, devuelvan el presente número á nuestros repartidores.

Los lectores que residen fuera de esta capital pueden devolver el periódico á la Redacción.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
Plaza de los Bandos, 5, Salamanca

TELÉFONO Núm. 90

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han comenzado desde 1.º de Julio las clases preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza del Instituto.

Santos para mañana

Día 16.—*Viernes*.—La festividad de la beatísima Virgen del Carmen: San Fausto, mártir, y San Valentin, obispo y mártir.

Se reza de la Virgen del Carmen, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Capilla del Carmen.—Fiesta á su gloriosa titular: á las siete será la misa de comunión general: á las diez y media misa solemne con S. D. M. de expuesto, predicando el M. I. señor Licenciado don José Fernández Campoamor, Canónigo.

A las seis de la tarde completas, reserva, procesión y Salve.

Parroquia del Carmen.—(Santo Tomé) Fiesta á la Virgen del Carmen. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que tendrá el Licenciado don Luis H. Contre-ras. Por la tarde, completas y reserva á las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Fiesta á la Virgen del Carmen. Por la mañana, á las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. en la que predicará el P. Hilario Sánchez, Rector del Seminario. Por la tarde, á las seis, el Santo Rosario, plática y bendición Papal.

San Martin.—Fiesta á la Virgen del Carmen, á las diez.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la novena anunciada.

Clerencia.—El mes de San Ignacio.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 15.—Trigo cañeal, 50 rs. Idem rubión, 48. Cebada añeja, 22. Idem nueva, 20. Algarrobas, 25. Lentejas, 38. Garbanzos superiores, 180. Idem regulares, 130. Idem medianos, 90. *Alba de Tormes* 15.—Trigo común 50 reales fanega; centeno 22; cebada 20; avena 16.

Algarrobas 20. Garbanzos superiores 160; regulares 120; medianos 100; alubias 66. Patatas 5 reales arroba. Aceite 70. Vino blanco 23 reales cántaro; tinto 18 id. id. Bueyes de labor 1200 reales uno; novillos de 3 años 1100, añojos y añojas 400; vacas cotrales 600. Cerdos al destete 35, de seis meses 80, de en año 160. Ovejas á 40 reales una. Carneros 55.

Valladolid

Valladolid 14.—En los almacenes generales, no habido entradas de trigo. En el Canal han entrado 120 fanegas de trigo; pagándose á 50 reales las 94 libras.

Medina 14.—Hoy han entrado 100 fanegas de trigo; á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo, mucho calor.

Zamora

Zamora 14.—Trigo 48 y 50 reales fanega. Cebada, 20 y 22. Centeno 25 y 26. Algarroas 23.

Garbanzos superiores 170, regulares 110, medianos 80, alubias 68; habas 80.

Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, id de todo pan 17'50; patatas á 1'10 pesetas arroba, añejas; idem á 1'50 idem nuevas.

Precio de los granos

Se avecina la completa recolección de los granos en toda la península y preciso es que los agricultores vivan prevenidos respecto á los precios que pueden y deben alcanzar los cereales en el año próximo para no ser víctimas de agiotajes escandalosos y del momento.

La situación actual de los mercados sirve por lo pronto para darnos alguna luz respecto á lo que lógicamente ha de ocurrir en esta cuestión. En efecto lo deficiente, lo sumamente escaso de la cosecha del pasado año hace, que los mercados se encuentren casi por completo desprovistos de existencias viejas. Cebada á comenzado á venderse la nueva por que apenas si quedaba de la antigua y respecto al trigo y como demostración de lo que venimos diciendo podemos afirmar según datos recogidos por nosotros, que hace dos ó tres días tan solo restaban en Salamanca unas cuatro mil fanegas por vender, y en Nava del Rey dicen los periódicos que está paralizada la oferta por la carencia de granos.

Por consiguiente nos encontramos en primer término con la falta de existencias atrasadas como factor importante que ha de influir en la próxima regulación de los precios de los cereales.

Otro factor que ha de contribuir grandemente también en los precios de los granos es el de la irregularidad de la presente cosecha. Ciertamente que hay sitios y regiones donde la recolección se está haciendo y se hará con óptimos frutos, pero no es menos cierto también que existen otras localidades donde los granos han dado ó prometen muy poco. La compensación natural de unos y otros lugares, colocan pues la cosecha actual en la categoría de mediana y por lo tanto vacías las paneras hace algún tiempo y conjeturándose para el porvenir

una demanda superior á la oferta por la poca abundancia del artículo, es preciso convenir en que los precios de los granos, echen por lo menos sostenerse los mismos que han seguido durante el último invierno.

Así pues deben los labradores vivir alerta respecto á la baja que ha de seguir inmediatamente á la recolección: esa baja repetimos no se justifica por ningún concepto y aunque es segura por que viene siempre añeja á la recogida de los granos tiene que ser sumamente pasajera puesto que el estado de las cosas ha de venir al poco tiempo á reponer los precios á un nivel más bien alto y que ha de sostenerse por mucho tiempo.

Todo es cuestión de paciencia: guarde por ahora el agricultor su trigo, no se precipite en darle salida, espere que arree la demanda lo cual no se hará esperar muchos meses y con toda seguridad que obtendrá un lucro importante que le compense las fatigas de sus tareas en el campo, en vez de regular sudores al primer advenedizo, que caza de negocios, acapara el artículo barato á raíz de la siega, para luego expenderlo él con notable diferencia de precio á su favor.

CABOS SUELTOS

De inocente, califica *El Adelanto* nuestro artículo del lunes titulado «¿Habrá conflicto?» y dice que algunos concejales se indignaron.

¡Buena! Esto no nos importa. Pero..... sigue diciendo el mismo periódico, que la mayoría tomó á risa el artículo.

Y la verdad, nosotros que poníamos todo cuidado por que no se rieran de nuestros escritos, como hace mucho tiempo se vienen riendo de todo lo que se escribe en *El Adelanto* es un plagio que lamentamos y procuraremos no incurrir mas en tal falta, en lo sucesivo.

¡Somos tan jóvenes!
¡Ah! la pastora... en la redacción.

No tema *El Adelanto* que le usurpemos la pleyade pastoras que el tiene.

DESDE MADRID

Julio 14

Firma

La Regente ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Blanco, al contralmirante don Francisco Montojo y al capitán de navío don Manuel Dueñas y merced de ingreso en la orden de Alcántara al marqués de Jerez de los Caballeros y nombrando chantre de la Catedral de León a don Cipriano Fernández.

Empréstito

En varias provincias de España, entre ellas Barcelona, se nota gran entusiasmo con motivo del empréstito Filipino.

El Banco de Barcelona, coadyuvando á ésta patriótica empresa presta al interés de 4 por 100 anual con garantía de valores á cuantos quieran tomar acciones.

Propaganda

Las noticias política siguen escaseando mucho.

A la campaña propagandista del señor Silvela y de sus amigos íntimos, seguirá la de los republicanos y tal vez la de los tradicionalistas.

Varias noticias

En los centros oficiales unicamente solemos encontrar noticias negativas, es decir, mentis á los rumores de que se hace eco la prensa.

En cambio continúan creyendo en la muerte de Quintín Banderas á pesar de que el general Weyler no la ha confirmado aún, y en la enfermedad de varios cabecillas.

EGOS Y SUCEDIDOS

El primer periódico conocido

Vanagloriase Francia, entre otras cosas, de haber sido el país donde se publicara el primer periódico diario, presentando como inventor á Theopraste Renaudot.

Ahora bien: en un Congreso reunido en Heidelberg fué repartido un facsimile del primer diario conocido.

Es un periódico publicado en Straburgo en 1609 por Juan Carlos con el siguiente título:

«Relación de todas las cosas importantes y memorables que sucedan durante el año 1609 en la alta y baja Alemania, como también en Francia, Italia, Escocia, Inglaterra, España, Hungría, Polonia, Transilvania, Valaquia, Moldavia y Turquía. Todas las noticias recibidas serán impresas y concienzudamente positivas.»

Entre otras curiosidades, contiene el primer número de este periódico una carta de Venecia fechada de 4 de Septiembre de 1609, en que se anuncia el descubrimiento del telescopio por Galileo en los términos siguientes:

«El Gobierno ha aumentado 100 coronas á la pensión de Galileo Galilei, de Florencia, profesor en Padua, por la invención de un instrumento que permite ver de cerca los lugares apartados, al mismo tiempo que los objetos próximos aparecen mucho mayores que á simple vista.»

Una fonda de papel

Acaba de edificarse en el puerto de Hamburgo una fonda de papel.

Este original establecimiento ha obtenido enseguida de éxito considerable por la novedad.

El armazón en sí es metálico, pero las paredes son de papel y los techos de cartón incombustible. Los ornatos decorativos exteriores son también de papel, así como la mayor parte del mobiliario. El comedor, que mide treinta metros de largo por seis de ancho, puede contener cerca de 150 personas sentadas.

Eclipses de sol

Desde la Era cristiana el siglo XVII se cuentan 30 eclipses de sol visibles en Europa, siendo los últimos el 24 de Diciembre de 1601, el 23 de Septiembre de 1669, el 12 de Mayo de 1706, el 3 de Mayo de 1715, el 22 de Mayo de 1724, el 24 de Junio de 1778.

En el presente siglo se cuentan el día 8 de Junio de 1842, visible en el Mediodía de Francia; el 28 de Julio de 1851, visible en el Norte de Alemania; el de 15 de Marzo de 1858, total en Inglaterra y el 28 de Julio de 1860, que lo fué para el Norte de España.

Siguen los más recientes y ya conocidos, y por último el ocurrido anteayer y el también anunciado para el próximo 1898, visible en la India.

Estadística

La cifra de habitantes del continente Europeo en 1885 era de 337.526.700 y en 1895 se elevó aquel número á 367.449.500.

El aumento de población durante el periodo de las diez años últimos ha sido de 29.922.800 habitantes, ó sea un 0'88 por 100 de incremento medio anual.

Los países cuya población ha crecido son: Rusia, 12.510.800 habitantes; Alemania, 4.522.000; Austria Hungría, 3.562.000; Gran Bretaña, 2.452.400; Italia, 1.552.300; Turquía, 1.100.000 y en Francia, 671.100.

NOTICIAS

Por la dirección general de propiedades y derechos del Estado en virtud de propuesta hecha por el señor Administrador de Bienes del Estado en esta provincia ha sido nombrado Agente ejecutivo de la misma para el ramo de Propiedad, don Carlos Martín Conde de cuyo cargo se posesionará inmediatamente previa la constitución de 2500 pesetas de fianza.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cabeza de Bajar dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

El Alcalde de Cordovilla, ha pedido fuerza de la Guardia civil para pernoctar en dicho pueblo los días 25 y 26 del actual temiendo sin duda que se altere el orden público.

La Comisión provincial, ha informado que procede dejar sin efecto una providencia del Alcalde de Villarino por lo cual privaba del disfrute de unos terrenos á Antonio Pétiaco y presentó recurso de alzada.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un oficio del alcalde de Babilafuente, quejándose de la ausencia que hace la Profesora de la escuela de aquella villa.

El día 10 del corriente llegó á Salamanca, como estaba anunciado, la comisión técnica encargada por el gobierno de inspeccionar el estado del camino de hierro de Salamanca á Peñaranda.

La visita de inspección no se celebró, tal vez por no haberse todavía cumplido la exigida condición de colocar 8 000 traviesas nuevas.

Parece ser que ya están colocadas 6.000 y de las restantes se han adquirido ya y están en camino de Peñaranda mil doscientas. Es de lamentar que por unas u otras causas se demore este asunto de vital interés para la provincia.

Por la Dirección general de lo contencioso administrativo se ha dispuesto que en esta Delegación de Hacienda presten sus servicios dos abogados del Estado, que son los señores Moyano y Galau.

Ayer se recibió noticia en el Gobierno civil, de que en una charca inmediata á la villa de Viñudino, había parecido ahogado un sujeto llamado Rafael Losada Honorato.

Inmediatamente, se personó el Juzgado en el lugar del suceso, y de las averiguaciones resulta se ha suicidado; pues según declaración de algunos hacendados varios días que con una vara larga, medía la profundidad que tenía la charca.

Por la Delegación de Hacienda, se han dado al Alcalde de Alba las órdenes oportunas para emprender la subasta anunciada para la venta de los terrenos procedentes de bienes del Estado, denominadas «Fuente de Avila», «Vado de las Viejas» y «Matardas».

Varios vecinos de la calle del Jesus, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde para que ordene á sus agentes la mayor vigilancia á la terminación de la Calle citada y á su salida á la de San Pablo, donde se ve convertida en un vertedero completo.

Movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer:

Nacimientos: Manuel Marcos Gonzalez.

Defunciones: Ninguna.

Se dice que el reemplazo actual será llamado á filas para el mes de Septiembre próximo.

En la mensualidad corriente se descontará á las clases activas y pasivas las cédulas personales, en aquellas provincias donde no esté arrendado el impuesto.

Habiéndose dispuesto por Real orden de 28 de Mayo último, que los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, se aplicarán á las carpetas provisionales sin tener en cuenta la numeración consignada en éstas, y refiriéndose á los nuevos números el sorteo para la amortización de las obligaciones que se verificará el día 31 del corriente, se advierte á los tenedores de carpetas que las hubieren presentado al cange, la conveniencia de presentarse en la Sucursal del Banco de España antes de dicho día para proceder á estampar en los resguardos la numeración y entregarles los títulos definitivos.

En Mayo último han despachado las aduanas 12.255.513 kilogramos de trigo procedente en su mayoría de Rusia, importando los derechos arancelarios pesetas 980.457'04 y el recargo extraordinario 309.392'82: en junto, 930.457'04 pesetas.

En igual mes del año anterior se importaron 22.273.990 kilogramos, ascendiendo los derechos de Aduanas ordinarios y extraordinarios, á 2.338.769 pesetas.

La importación, como se ve, tiende únicamente á satisfacer las necesidades del consumo hasta la próxima recolección, de la que se continua recibiendo satisfactorias noticias.

Han sido detenidos por la guardia civil de Beleña, dos sujetos presuntos autores del robo de trigo y garbanzos sustraídos en el pueblo de Fresno Alhandiga en la noche del 28 del pasado Junio.

Anoche, con motivo de ser hoy el santo de una joven que habita en la calle de los Bodegones, tuvo lugar en dicha vía pública, un baile que estuvo bastante concurrido.

Se bailó hasta las doce reinando entre los concurrentes la alegría más completa.

Ayer se firmó el auto por la Sala primera de esta Audiencia declarando competente al Tribunal para conocer del incidente promovido entre Béjar y Candelario.

Ha cesado en la escuela de Majuges el profesor don Juan Antonio Vacas Martín.

Se ha concedido autorización para celebrar corridas de novillos en los días 15 y 16 de Agosto próximo al Ayuntamiento de Peñaranda.

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular de Nava de Sotroval con 750 pesetas anuales.

Ha vuelto á surgir entre Béjar y Candelario, el conflicto del año pasado, con motivo del aprovechamiento de las aguas del rio Cuerpo de Hombre.

Parece que el Alcalde de Candelario se ha negado á batir aguas al rio, cuya determinación ha producido gran excitación de ánimos en Béjar.

El Gobernador civil adoptó ayer mismas prudentes medidas para evitar colisiones entre los vecinos de dichas localidades.

Se han graduado en la Facultad de Ciencias, sección de Físico-química en el curso académico desde Julio de 1896 á igual mes del corriente año, diez y nueve alumnos.

En la calle de la Rua, y junto al edificio de don Pedro Lopez Martin, hemos visto que se vá á construir una pared que sirva de contención al referido edificio. Teniendo nosotros la duda de que dicha pared, conforme hoy se construyen los cimientos, pudiera surtir el efecto apetecido, hemos preguntado á persona perito y nos ha dicho, según mi parecer, me es suficiente la pared que se proyecta construir y eso debiera evitar lo que debe.

Tenemos datos abundantes de este asunto, que publicaremos en mejor ocasión.

Por la Dirección general de propiedades ha sido desestimada por injustificada la reclamación entablada por el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis contra la venta realizada por la Administración de bienes del Estado de las fincas

números 13 primero y 13 segundo y 31 celebrada en 18 de Agosto, cuyas fincas radican en Cabrizas y Aldecalengua.

Visto el expediente del Ayuntamiento de Cantalino solicitado el perdón de las contribuciones. Ha informado la comisión provincial, que declare los ayuntamientos de los pueblos inmediatos a aquel.

Se ha concedido la pensión de 875 pesetas anuales a doña Sofía Vicente Bartol viuda de don Lorenzo de las Heras juez de instrucción que fué de Trujillo.

Notas sobre la Audiencia

A las diez de la mañana de ayer, se presentó en la Audiencia el Sr. Zumalacarréguí presidente de la misma y recomendó al personal de la secretaría que se despachasen inmediatamente los asuntos urgentes, no sin que antes se adoptasen algunas precauciones para evitar desgracias.

A las doce, se celebró junta de gobierno y se ofició al Alcalde interino señor Mozas, que con una diligencia digna de todo elogio, hemos oído que dispuso que interin se tiene o otro local, se habiliten los espaciosos salones que hay en el colegio «Ateneo Salmantino».

En la sesión próxima que celebre el Ayuntamiento, dará cuenta de las gestiones hechas en este asunto el Sr. Mozas y se trataba de resolver lo conforme que interesa a la población de Salamanca.

Por el rectorado, se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, las escuelas que resultan vacantes y que han de proveerse por concurso único y de traslado.

En vista de los frecuentes casos de sarampión ocurridos en La Alberca, el alcalde de aquel pueblo, ha dado órdenes para que se cierran las escuelas tomando además otras medidas sanitarias.

El Ayuntamiento de Peñaranda, ha acordado celebrar la subasta para arrendar el ganado que ha de lidiarse en los días 15 y 16 de Agosto próximo en la cantidad de 1300 pesetas y demás condiciones.

El primer Domingo del próximo mes de Agosto y sucesivos, se venderán en el Monte de Piedra los objetos cuyos talones no hayan sido renovados y que comprendan los números 33.776 al 355.98 de ropas y del 5607 al 5890 de alhajas.

Por la alcaldía de la Alberca, se instruye expediente contra varios vecinos como presuntos autores de la corta de leña del monte del Estado número 161.

No habiéndose presentado en Tamales a tomar posesión los Concejales don Nicanor Sanchez y don Bernardino Lopez, se ha acordado constituir aquel Ayuntamiento y comunicarlo al señor Gobernador.

Ha fallecido en Cuellar el Delehado de Hacienda que fué de esta provincia D. Eduardo del Río Piuzón.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia y les recomendamos la resignación cristiana para sobrellevar tanta pena.

La administración de Hacienda exigirá responsabilidades a todos los Ayuntamientos due en el día de hoy no hayan presentado los repartimientos de territorial y urbana correspondientes al actual año económico.

Continúan animadísimo los conciertos que a diario se celebran en la Concha del Pasaje y los profesores Sres Rodriguez y Soler, cosechando muchos aplausos.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Morfiño D. José Ruano Lopez.

Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de ingresos y gastos del material de escuelas, para el año económico de 1897 a 1898, de los pueblos siguientes:

Casafranca, Ciudad-Rodrigo, Herguajuela de Ciudad-Rodrigo, Cespadosa de Agadones, Tejeda, Segoyuela de los Cornejos, Vitigudino, Majuges, Aldehuela de Yeltes, Robledo Hermoso, Valdecarreros, Cespadosa de Tormes. Cantaracillo, Palacios Rubios, Navamorales, Rágame, Cabeza de Framontanos, Navacarreros, Campillo de Salvatierra, Valdunciel, Cantalapiedra, Carnero, Siete-Iglesias, Villarino, Ventosa del Río Almar, Pajares, Sahugo, Tardáguila, Las Vejillas, Carbajosa de la Sagrada, Espeja, Campo de Peñaranda, Colmenar, Villavieja, Almenara, Malpartida, Mieza, Manzano, Villanueva de los Pavones, San Pedro de Rozados, Cabeza de Bejar, Nava de Bejar, Saucelle, Aldeaseca de Armuña, Monterrubio de Armuña, Ledesma, La Maya, Aldearrodrigo, Endrinal, Florida de Liébana, Ahigal de los Aceiteros, Vilvestre, Villasbuenas, Fuenterroble de Salvatierra, Villargordo, Calbarrasa de Abajo, Villar de Peralonso, Golpejas, Santibañez de Béjar, Las Torres, Campocerrado, Salvatierra de Tormes, Molinillo, Villaflores, Villoruera, Horcajo Medianero, Montejo, Villoria, Pereña, Pedrosillo el Ralo, Florida de Liébana, Navales, Garcirrey, Valbuena, Arcediano, Payo (El), Aldeavieja, Aldeacipreste, Alba de Tormes, Palomares de Alba y Amatos de Alba.

DESPACHOS Y TELEGRAMAS

El empréstito

Madrid 15 (recibido 7:30 m.)

Los ministeriales esperan mucho del empréstito Filipino, asegurándose que será cubierto con creces.

El Sr. Cánovas recibió hoy la visita del general Azcárraga, que fué a darle cuenta de los telegramas recibidos.

De Oriente

Madrid 15 (57 m.)

Comunican de Atenas, que en Candia ocurrieron nuevos disturbios cuyos pormenores se desconocen.

Parece ser que 16 ingleses y bastantes individuos de las tropas irregulares, perdieron la vida en la refriega.

Salieron cinco buques para aquellas aguas a restablecer el orden.

Interesante

Madrid 15 (7:40 m.)

Se han dictado reglas para el percibo de las cantidades que adeudan al Estado los Ayuntamientos por el 20 por 100 de propios y el 10 de arbitrio de pesas y medidas.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

VIAJE APLAZADO

Madrid 15 (11:10 m.)

Contra lo que tenía anticipado, ayer no se marchó el señor Sagusta porque a última hora se puso lijera-mente enfermo uno de sus nietos.

Saldrá a la hora anunciada por encontrarse ya bien el niño.

EN LIBERTAD

Madrid 15 (11:13 m.)

Telegrafian de Barcelona que el Juez municipal señor García Navarro ha tomado declaración a los funcionarios del depósito de Ultramar detenidos en las prisiones militares levantándoles la comunicación.

DE CUBA

Madrid 15 (11:10 m.)

En telegrama oficial, comunica el general Weyer que desde el tres del actual entre la trocha del Júcaro a la Habana, han tenido varios encuentros de importancia en los cuales se ha hecho prisionero al cabecilla Clavero y el titulado Brigadier insurrecto Contreras cogiéndose además gran número de petrechos de guerra.

Se han presentado a las autoridades 413 personas.

LOS YANKEE

Madrid 15 (12:10 m.)

Bien dea Washington que la Cámara de Representantes ha presentado ante el Senado una proposición de la que es autor Mr. Sherman para que se reclame una lista de subditos americanos, cuya libertad a España.

También se tienen noticias de que el Comité de relaciones extranjeras aconsejase al Presidente de la república Mr. McKinley, que tome medidas para que sean puestos en libertad los ame-

ricanos procesados marítimos del «Competitor».

El Corresponsal.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va signficada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que habia hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenia completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hayan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14—MELENDEZ—14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

JOSÉ VONAMBURG

situada en el

PASEO DE LA ESTACION

Tiene el gusto de ofrecer sus excelentes Géneros Cervezas y Gaseosas al público a precios reducidos al por mayor y al pormenor en sus jardines, y hoy con luz eléctrica por las noches.



Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

4—LUNA—4 TELÉFONO NÚMERO 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3 pesetas.—En Provincias un trimestre 3 pesetas 75 céntimos.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* que se inserte en los periódicos y cada *una de las veces* que se inserten, satisfarán por Timbre del Estado 10 céntimos de peseta.

Anuncios en primera plana 15 céntimos línea.

Idem en segunda y tercera id. 10 céntimos idem.

Idem en cuarta id. 2 céntimos de peseta id.

Esqueles de funeral.—En primera plana á una columna 7'50 pesetas, á dos columnas 12'50. En segunda y tercera plana 10 pesetas, en cuarta plana 5 pesetas.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VENTA

En los puntos de venta 5 céntimos número del día. Número atrasado 15 céntimos.

Todos los pagos serán adelantados.

LORENZO ESTEVEZ

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las herramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante. h-24-Jl.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa Fuente del Estómago de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

AGUAS ESPECIALES PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, AFECCIONES GASTRO-HEPÁTICAS, REUMATISMOS, CATARROS, NASO-FARÍNGEOS, DE LA LARINGE Y BRONQUIALES CRÓNICOS.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO á 30 de SEPTIEMBRE.

ALMACÉN DE CERAMICA, AZULEJOS Y PAVIMENTOS FINOS

En este almacén se encontrarán todas las clases de productos cerámicos, tales como ladrillos, tejas, impostas, cornisaa y aleros; tubería de sección rectangular para salidas de humos y circular para bajadas, fregaderos, alcantarillas y aguas potables, baldosas, bloques, baldosines etc. de la gran fábrica **La primera de Castilla la Vieja** de D. Eloy Silió de Valladolid y pavimentos de todas clases, para salones, salas, portales etc. de la de Escofet, Tejera y Compañía de Barcelona; así como el portland de las marcas Elefante y Bandera Inglesa reconocidos hoy como los mejores y los azulejos blancos y de colores de Mauises.

Las combinaciones que sean necesarias hacer con estos productos y trabajos de inspección en el empleo de los mismos, se hacen sin retribución alguna, al objeto de que los propietarios tengan la garantía de su mejor colocación.

La casa tiene también la representación de los grandes talleres de mármoles de don Rafael Guzmán de Valladolid, admitiendo encargos de chimeneas, pavimentos, fregaderos, etc. El almacén está establecido en la calle del Arco, número 2, planta baja.

VENTA DE UN MOLINO

Por no poderlo explotar su dueño, se vende un Molino situado en pueblo cerca de Portugal, con agua permanente de Salto, de 64 metros, y dos Casares de piedra, una Francesa y otra del País, en cinco mil pesetas, dando una renta de quinientas anual, para más detalles, Joaquín Rodríguez Ruano, — Ciudad-Rodrigo.